



*Ministerio de Relaciones Exteriores y Culto  
Despacho del Señor Ministro*

San José, 05 de junio 2020  
DM-DVMB-1007-2020

**Señora  
María Amalia Revelo  
Ministra de Turismo  
S.D**

Estimada Señora Ministra:

Reciba mi más cordial saludo y mis buenos deseos de salud y bienestar para usted y los colaboradores del Instituto Costarricense de Turismo (ICT), en estos momentos de COVID-19.

Como es de su conocimiento, he considerado necesario robustecer y relanzar la *Diplomacia Económica de la Cancillería*, a partir de un enfoque amplio que busca lograr las sinergias institucionales necesarias para sacar el máximo provecho de la plataforma internacional que ofrece el Ministerio de Relaciones Exteriores y Culto en el desarrollo de una política exterior de Estado. Esta propuesta busca potenciar aún más los esfuerzos que, desde las instituciones rectoras, se realizan para promover al país, impulsar el comercio, propiciar nuevas inversiones y, en general, lograr el desarrollo de nuevas alianzas e iniciativas internacionales que contribuyan al Plan Nacional de Desarrollo y de Inversión Pública.

En esa perspectiva, y en el contexto de la pandemia, tenemos por delante, en el corto y mediano plazo, el gran desafío de reactivar nuestra economía, no sólo contemplando los desafíos globales existentes previos al COVID-19, como la



*Ministerio de Relaciones Exteriores y Culto  
Despacho del Señor Ministro*

promoción del desarrollo sostenible, la lucha contra el cambio climático y la promoción de la Agenda 2030, por citar algunos que aún persisten, sino también para dar solución a la crisis social y económica apremiante de sectores estratégicos nacionales, que se han visto directamente afectados por la pandemia.

Buscamos optimizar los recursos institucionales públicos, para ser más efectivos en una acción exterior que redunde en mayor beneficio para Costa Rica.

Ahora más que nunca, vemos el valor de una alianza de trabajo colaborativo con el ICT para aprovechar, para el beneficio del sector turístico del país, la plataforma de Embajadas y Consulados que tiene el Ministerio en sus diligencias de promoción. Comprendemos la necesidad de apoyar a las instituciones rectoras en sus esfuerzos, desde nuestra experiencia y vinculación con países y organismos internacionales. En esa perspectiva, quiero ofrecerle la plataforma para apoyar las propuestas nacionales del ICT en la búsqueda de nuevas oportunidades de proyección internacional del país, iniciativas de cooperación y colaboración con otros países socios, así como de promoción de aquellas nuevas áreas prioritarias que el sector turístico requiere para salir adelante.

Disponemos, Señora Ministra, de una plataforma de 44 Embajadas bilaterales, y 13 consulados descentralizados, además de 5 misiones multilaterales, que deseamos potenciar para abonar al proyecto de reactivación y desarrollo nacional.

La Señora Vicecanciller Adriana Bolaños, a mi solicitud, se encuentra liderando el diálogo con las instituciones para este propósito y ha impulsado una coordinación con el señor Alberto López, Gerente General del Instituto Costarricense de Turismo y su equipo, para llevar a buen término el fortalecimiento



*Ministerio de Relaciones Exteriores y Culto  
Despacho del Señor Ministro*

de nuestras relaciones institucionales. Le propongo que valoremos juntos, las sinergias que nos exigen estos tiempos post COVID.

Quedamos en la mejor disposición para contribuir con nuestra experiencia al Plan de Reactivación que está por ser aprobado por el ICT e incluir en nuestras acciones de diplomacia económica aquellas que sean del interés la institución bajo su gerencia, y el sector turístico costarricense.

Aprovecho la ocasión, Señora Ministra, para ponerme a disposición y continuar trabajando juntos por el desarrollo de nuestro país.

Cordialmente,

Rodolfo Solano Quirós  
Ministro

CC. Adriana Bolaños Argueta, Viceministra de Asuntos Bilaterales y Cooperación Internacional  
DVMB/ABA